CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEODORO MANUEL JAIME VERA

Guayaquil, 08 de abril de 2018

Pagina # 01

Señores
ACCIONISTAS DE CODIELECTRIC S.A.
Ciudad.

1.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2018. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La administración de la Empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones del Directorio de la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes y registros contables de la Empresa CODIELECTRIC S.A. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis a los Estados de Situación Financiera y Resultados por el ejercicio económico 2018 de la Empresa CODIELECTRIC S.A. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y una evaluación de la presentación, basado en análisis y pruebas realizadas.

III.- EXTRUCTURA FINANCIERA

INDICE DE LÍQUIDEZ

Presenta 1.44 veces de capital para cubrir obligaciones con terceros.

CAPITAL DE TRABAJO

Presenta un valor de US\$86.748.45 posicionamiento positivo.

RESULTADOS

En mi revisión de la situación Financiera he podido observar un valor positivo neto en US\$53.269.33; a favor de los señores accionistas. Mejorando los flujos de transacciones de la Empresa de una manera positiva.

En mi opinión los Estados Financieros de CODIELECTRIC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018 presentan razonablemente en todos los aspectos significativos; la situación financiera de la Empresa, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF Pymes).

Atentamente,

CPA Teodoro Jaime Vera

Comisario

Reg. Nac. FNCE No.- 26745

c.c. Archivo